



PROPUESTA PRESUPUESTOS

2024
FINANCIA

CONTABILIDAD
FINANCIERA

29 de enero del 2024



PROPUESTA PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN

CUENTA DEL RESULTADO
ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

1.957

- a) Del ejercicio 1.957
 - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 54
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros 54
 - a.2) transferencias 1.903
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 605
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros 1.298
 - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras

3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

332

- a) Ventas netas 45
- b) Prestación de servicios 287

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	6
7. EXCESOS DE PROVISIONES	
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.295
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.023
a) Sueldos, salarios y asimilados	-780
b) Cargas sociales	-243
9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-57
- al sector público estatal de carácter administrativo	
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
- a otros	-57
10. APROVISIONAMIENTOS	-16
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-16
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.380
a) Suministros y servicios exteriores	-1.380
b) Tributos	
c) Otros	
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-50
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.526
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-231
13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	
a) Ingresos	
b) Gastos	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-231

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
 - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
 - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
 - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
 - b.2) Otros

16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-231



PROPUESTA PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO CAPITAL

ESTADO DE FLUJOS
DE EFECTIVO

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A) COBROS (+) 2.294

1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.957
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	333
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
5. Intereses y dividendos cobrados	
6. Otros cobros	4

B) PAGOS (-) -2.404

7. Gastos de personal	-1.022
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-57
9. Aprovisionamientos	-15
10. Otros gastos de gestión	-1.310
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
12. Intereses pagados	
13. Otros pagos	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -110

II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Venta de activos financieros	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	
4. Unidad de actividad	

D) PAGOS (-) -276

5. Compra de inversiones reales	-276
6. Compra de activos financieros	
7. Otros pagos de las actividades de inversión	
8. Unidad de actividad	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -276

III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V) -386

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO 1.774

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO 1.388



PROPUESTA PRESUPUESTOS

BALANCE

- ACTIVO -

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "ACTIVO"	Clave	Real 2022	Previsión 2023	Presupuesto 2024
	A) Activo no corriente	07100	186	2.135	2.320
	I. Inmovilizado intangible	07110	5	1.840	1.838
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	07111			
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual	07112			
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	07113	5	1.840	1.838
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	07114			
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	07115			
	II. Inmovilizado material	07120	181	295	482
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	07121			
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	07122			
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	07123			
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico	07124			
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	07125	181	295	482
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos	07126			
	III. Inversiones inmobiliarias	07130			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos	07131			
221, (2821), (2921)	2. Construcciones	07132			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	07133			
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	07140			
2400, (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	07141			
2401, 2402, 2403, (248), (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	07142			
241, 242, 245, (294), (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda	07143			
246, 247	4. Otras inversiones	07144			
	V. Inversiones financieras a largo plazo	07150			
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio	07151			
251, 252, 254, 256, 257, (297), (298)	2. Créditos y valores representativos de deuda	07152			
253	3. Derivados financieros	07153			

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "ACTIVO"	Clave	Real 2022	Previsión 2023	Presupuesto 2024
258, 26	4. Otras inversiones financieras	07154			
38, (398)	B) Activo corriente	07200	1.897	1.918	1.527
	I. Activos en estado de venta	07210			
	II. Existencias	07220	138	128	123
37, (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	07221			
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados	07222	138	128	123
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros	07223			
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	07230			
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	07231			
469, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar	07232			
47	3. Administraciones públicas	07233			
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	07240			
530, (539), (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	07241			
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda	07242			
536, 537, 538	3. Otras inversiones	07243			
	V. Inversiones financieras a corto plazo	07250			
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio	07251			
541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	07252			
543	3. Derivados financieros	07253			
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras	07254			
480, 567	VI. Ajustes por periodificación	07260	22	16	16
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	07270	1.737	1.774	1.388
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	07271			
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería	07272	1.737	1.774	1.388
	TOTAL ACTIVO (A+B)	07000	2.083	4.053	3.847



PROPUESTA PRESUPUESTOS

BALANCE

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	Real 2022	Previsión 2023	Presupuesto 2024
	A) Patrimonio neto	09100	1.968	3.862	3.629
100	I. Patrimonio aportado	09110			
	II. Patrimonio generado	09120	1.968	2.020	1.789
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	09121	1.806	1.968	2.020
129	2. Resultados del ejercicio	09122	162	52	-231
11	3. Reservas	09123			
	III. Ajustes por cambio de valor	09130		1.842	1.840
136	1. Inmovilizado no financiero	09131		1.842	1.840
133	2. Activos financieros disponibles para la venta	09132			
134	3. Operaciones de cobertura	09133			
130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	09140			
	B) Pasivo no corriente	09200	16	10	10
14	I. Provisiones a largo plazo	09210	16	10	10
	II. Deudas a largo plazo	09220			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables	09221			
170, 177	2. Deudas con entidades de crédito	09222			
176	3. Derivados financieros	09223			
171, 172, 173, 174, 178, 18	4. Otras deudas	09224			
16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	09230			
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	09240			
186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo	09250			
	C) Pasivo corriente	09300	99	181	208
58	I. Provisiones a corto plazo	09310	6	6	6
	II. Deudas a corto plazo	09320			
50	1. Obligaciones y otros valores negociables	09321			
520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	09322			
526	3. Derivados financieros	09323			
521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas	09324			
51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	09330			

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	Real 2022	Previsión 2023	Presupuesto 2024
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	09340	93	175	202
420	1. Acreedores por operaciones de gestión	09341	93	175	202
429, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar	09342			
47	3. Administraciones públicas	09343			
485, 568	V. Ajustes por periodificación	09350			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	09000	2.083	4.053	3.847



PROPUESTA PRESUPUESTOS

PERSONAL

DATOS PLANTILLA

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2024

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

PERSONAL	Clave	Real 2022	Previsión 2023	Presupuesto 2024
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	06300	14	16	17
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	06400	13	16	16
<p>NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos</p>				



PROPUESTA PRESUPUESTOS

INVERSIONES

2022 - 2024

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2024 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(Miles de euros)

CÓD. DE PROY.	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	INIC.	FIN	TIPO REG.	PROV.	TIPO PROY.	PREVISTO 2023	PRESUPUESTO 2024	2025	2026	2027	RESTO
0001	GASTOS DE CARACTER INMATERIAL	10	2022	2024	U	31	O		10				
0002	MAQUINARIA Y UTILLAJE	85	2022	2024	U	31	O		82				
0003	MOBILIARIO	56	2022	2024	U	31	O		56				
0004	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	122	2022	2024	U	31	O		106				
0005	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	56	2022	2024	U	31	O	20	22				
	TOTAL	329						20	276				



PROPUESTA PRESUPUESTOS

MEMORIA 2022

EJECUTADO

EJERCICIO 2024

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2022

- **Introducción**

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
 - Extensión Universitaria
 - Gestión y Tecnológica
 - Personas
- **Presupuestos del ejercicio 2022**

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispuso de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2022 fue inicialmente de 1.981.383,51 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión extraordinaria de fecha 20 de julio de 2021.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, atendiendo a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2022, se detectaron, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**
 - Ventas y Prestaciones de servicios:
 - En lo relativo a los ingresos derivados de ventas (principalmente ventas de mercaderías – libros para estudiantes en el Servicio de Librería), aclarar que se produjo una desviación de un -24,15 % entre la cuantía inicialmente presupuestada y la resultante. Los motivos de dicha desviación fueron:

- Se presupuestó el ejercicio (75.000 €) partiendo de las ventas realizadas en el ejercicio anterior (64.478,35 €) y estimando una vuelta a la normalidad.
- Se activaron fórmulas nuevas para potenciar la venta de material didáctico entre los estudiantes (librería online y servicio a domicilio). Ello supuso que inicialmente se pensara en un incremento de las ventas.
- Tras la pandemia se ha constatado una menor presencia física de los estudiantes en el Centro Asociado por lo que hubo menos afluencia de clientes potenciales en el Servicio de Librería.
- Por necesidades de plantilla en otros servicios se redujo el horario de apertura y atención al público del Servicio de Librería.
- Por su parte, en lo respecta a la prestación de servicios, comentar que los ingresos por matrículas de cursos y actividades generadas por el propio Centro Asociado supusieron una desviación de un 309 % entre la cuantía inicialmente presupuestada y la resultante. Los motivos de dicha desviación fueron:
 - El presupuesto inicial para el ejercicio (35.700 €) fue conservador teniendo en cuenta que el mayor volumen de ingresos por este concepto se debía al Programa UNED Senior y que se trataba de una actividad completamente presencial. El hecho de haber salido de una situación de pandemia provocó que las estimaciones iniciales fueran sumamente conservadoras.
 - A pesar de lo indicado anteriormente, se ofertó un programa con mayor número de asignaturas con la idea de regresar a cifras de matrícula anteriores al COVID-19. La respuesta por parte del estudiantado de UNED Senior fue sobresaliente lo que supuso, fundamentalmente por este motivo, unos ingresos por matrícula de 146.151,34 €
- Otros ingresos de gestión ordinaria:
 - Se ha producido una desviación del 47 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (2.100 €) y la resultante (3.092,04 €). En este apartado se reflejan los ingresos por arrendamiento de aulas y por ventas de tarjetas para fotocopias. Como puede verse, aunque el porcentaje de desviación es notable el importe económico de la misma en mínimo.
- **Gastos:**
 - Transferencias y subvenciones concedidas:
 - La diferencia (-28 %) entre la previsión inicialmente planteada para los presupuestos del ejercicio 2022 (-22.900 €) y la cifra resultante (-16.376,67 €) obedece, principalmente, a que no fue cubierta una de las cuatro becas de formación práctica para estudiantes que el Centro Asociado inicialmente convocó para el curso académico.

Por tanto, el resultado final del Presupuesto de Explotación se ha visto incrementado un 71 % entre la cuantía inicialmente presupuestada y la resultante, principalmente como consecuencia del incremento de las prestaciones de servicios.

En lo relativo al **Presupuesto de Capital**, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones fueron las siguientes:

- **Cobros:**

- Atendiendo a los datos reflejados en la documentación elaborada en su día en Financia, con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2022, y el resultado definitivo producido en dicho ejercicio, se ha podido observar que la única desviación significativa en los cobros se ha debido, tal y como se ha podido comprobar en el Presupuesto de Explotación, al incremento de un 82,19 % en el apartado de “ventas netas y prestaciones de servicios”. La principal causa de ello ha sido el notable crecimiento en la matrícula del Programa UNED Senior.

- **Pagos:**

- Transferencias y subvenciones concedidas:

- La diferencia del -30,73 % entre la cuantía inicialmente presupuestada en el momento de la elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2022 y la finalmente resultante, tuvo como causa de tal desviación el hecho de que finalmente no fuera cubierta una de las cuatro becas de formación práctica para estudiantes que el Centro Asociado inicialmente había convocado.

- Aprovisionamientos:

- En la línea de lo reflejado en el Presupuesto de Explotación respecto de este concepto, la desviación fue del -24,32 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (47.500 €) y la resultante a cierre del ejercicio (35.950,12 €). Debido al importante stock que dispone el Centro Asociado para su Servicio de Librería se priorizó hacer uso del mismo frente a la adquisición de nuevas existencias.

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:**

- Compras de inversiones reales:

- Inicialmente se presupuestó una cuantía de 40.500 € que, finalmente, resultó ser de 32.595,64 € (-19,52 %). La causa de tal porcentaje de desviación tuvo principalmente su causa en que, finalmente, el Centro Asociado no ejecutó las inversiones previstas en mobiliario (5.000 €) y aplicaciones informáticas (4.000 €).

Por tanto, el incremento del 154,06 % del Presupuesto de Capital se debe, principalmente, al incremento de las prestaciones de servicios.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2022

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

1.891

- a) Del ejercicio 1.891
 - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 53
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros 53
 - a.2) transferencias 1.838
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 615
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros 1.223
 - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras

3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

203

- a) Ventas netas 57
- b) Prestación de servicios 146

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2022

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	3
7. EXCESOS DE PROVISIONES	
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.097
8. GASTOS DE PERSONAL	-607
a) Sueldos, salarios y asimilados	-477
b) Cargas sociales	-130
9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-16
- al sector público estatal de carácter administrativo	
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
- a otros	-16
10. APROVISIONAMIENTOS	-46
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-46
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.214
a) Suministros y servicios exteriores	-1.210
b) Tributos	
c) Otros	-4
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-52
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.935
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	162
13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	
a) Ingresos	
b) Gastos	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	162

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2022

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
 - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
 - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
 - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
 - b.2) Otros

16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

162

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2022

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A) COBROS (+) 2.078

1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.856
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	202
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
5. Intereses y dividendos cobrados	
6. Otros cobros	20

B) PAGOS (-) -1.841

7. Gastos de personal	-523
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-16
9. Aprovisionamientos	-36
10. Otros gastos de gestión	-1.266
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
12. Intereses pagados	
13. Otros pagos	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) 237

II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Venta de activos financieros	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	
4. Unidad de actividad	

D) PAGOS (-) -33

5. Compra de inversiones reales	-33
6. Compra de activos financieros	
7. Otros pagos de las actividades de inversión	
8. Unidad de actividad	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -33

III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2022

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	204
---	------------

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.533
---	-------

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.737
--	-------



PROPUESTA PRESUPUESTOS

MEMORIA 2023

PREVISIÓN

EJERCICIO 2024

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2023

- **Introducción**

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

- **Presupuestos del ejercicio 2023**

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispuso de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2023 fue inicialmente de 2.140.288,83 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2022.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, atendiendo a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2023 durante el ejercicio 2022 y a la previsión realizada actualmente del ejercicio 2023, con motivo de la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2024, se han detectado, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**

- Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio:

- En este apartado, que habitualmente se tenía en cuenta la subvención anual del Departamento de Universidad del Gobierno de Navarra para la realización de los Cursos de Verano de las universidades navarras, así como un ingreso por subvención por la mejor estimación del derecho cedido del edificio al no estar éste

convenientemente documentado (norma de reconocimiento y valoración 11.2 de la citada Resolución de 10 de octubre de 2018 de la IGAE), se ha visto incrementado en un 40,03 % como consecuencia de la concesión de otra subvención, por importe de 35.010 €, del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra.

○ Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras:

- Se ha incluido en este apartado una subvención que proviene de fondos europeos, y relativa a la convocatoria “Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas”. Mediante Resolución estimatoria de fecha 20 de noviembre de 2023 (Expediente 2022-C23.I01.P02.S0020-0000222) se adjudica al Centro Asociado una cuantía global de 118.780,08 € que inicialmente no estaba presupuestada para este ejercicio 2023.

○ Ventas y Prestaciones de servicios:

- La desviación global por todos los conceptos contenidos en este apartado supone un 59 %. Los motivos de dicha desviación son los siguientes:
- En lo relativo a los ingresos derivados de prestaciones de servicios (principalmente matrículas), aclarar que la desviación estimada de un 131 % entre la cuantía inicialmente presupuestada y la prevista actualmente es debido, esencialmente, por la nueva estrategia de la Dirección del Centro que ha buscado desarrollar mucho más la actividad relacionada con Extensión Universitaria (cursos y actividades culturales). En este sentido el mayor incremento de ingresos ha sido debido a la altísima participación de asistentes en el Programa UNED Senior que, por otra parte, es la mayor fuente de ingresos por este concepto.
- Por contrario, en lo relativo a ingresos obtenidos por ventas netas de libros a través del Servicio de Librería, la desviación supone un -42,26 % entre la cantidad inicialmente presupuestada (65.000 €) y la previsión estimada a final de 2023 (37.529,33 €). Este dato se soporta en la cifra obtenida meses atrás por este concepto.

○ Otros ingresos de gestión ordinaria:

- Se ha producido una desviación del 158 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (2.000 €) y la prevista (5.160,19 €). En este apartado se reflejan los ingresos por arrendamiento de aulas y por ventas de tarjetas para fotocopias. Como puede verse, aunque el porcentaje de desviación es notable el importe económico de la misma en mínimo.

• **Gastos:**

○ Gastos de Personal:

- En este apartado cabe señalar que se ha producido una desviación del (-20,07 %) en “Cargas Sociales” como consecuencia de las IT (enfermedad común) y permisos por maternidad que han supuesto un menor coste para el Centro Asociado (33.511,97 € aproximadamente).

- Transferencias y subvenciones concedidas:
 - La desviación entre la cuantía prevista en el presupuesto aprobado inicialmente (22.000 €) y la estimación actualmente realizada en Financia elaborada con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2024 (42.541,01 €) es del 93 %. Las principales causas de esta desviación obedecen al hecho de que se ha firmado un convenio de colaboración con el Orfeón Pamplonés-Iruñeko Orfeoia que supone el abono de 6.000 € anuales. Asimismo, se ha abonado a la Sede Central de la UNED el 15 % de los ingresos obtenidos en concepto de matrículas del Programa UNED Senior (16.218 €).
- Aprovisionamientos:
 - En relación con lo indicado en el apartado de ingresos, está previsto un decremento en los gastos de aprovisionamiento para el Servicio de Librería (30.000 € presupuestados inicialmente frente a los 15.000 € estimados actualmente) debido a que se espera seguir dando salida al importante stock del que dispone el Centro Asociado (desviación del 50 %).
- Amortización:
 - No hay diferencias significativas que se consideren necesarias evidenciar.

Por tanto, como consecuencia de estas desviaciones previstas para final de ejercicio, la desviación resultante en el Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria resulta ser de un 419 % que obedece esencialmente a un mayor ingreso tanto en el apartado de transferencias y subvenciones concedidas (21.000 €), a la subvención del SEPE (119.000 €), como en las rentas obtenidas por ventas netas y prestaciones de servicios (120.000 €). Respecto al apartado de gastos, el apartado de cargas sociales se ha visto minorado en un 20,07 % (35.000 €) y el consumo de mercaderías ha sido de la mitad.

En lo relativo al **Presupuesto de Capital**, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones han sido las siguientes:

- **Cobros:**
 - Atendiendo a los datos reflejados en la documentación elaborada en su día en Financia con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2023 y la previsión estimada en la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2024, podemos afirmar que no se prevén desviaciones significativas en los cobros relacionados con “transferencias y subvenciones recibidas” (4,21 %).
 - Sin embargo, en el apartado de “ventas netas y prestaciones de servicios” sí que existe previsión de un importante incremento en los ingresos (58,60 %). Esto obedece, como se ha indicado en el Presupuesto de Explotación, que en este 2023 han crecido considerablemente los ingresos por matrículas de las actividades de Extensión Universitaria en todos sus conceptos (Programa UNED Senior, Cursos de Verano y Cursos de Extensión Universitaria), y que ha supuesto una diferencia aproximada de 124.000 €.
- **Pagos:**
 - Gastos de Personal:
 - No hay diferencias significativas que se consideren necesarias evidenciar.

- Transferencias y subvenciones concedidas:
 - Como se ha indicado en el Presupuesto de Explotación, la desviación entre la cuantía prevista en el presupuesto aprobado inicialmente (22.300 €) y la estimación actualmente realizada de cara a final de ejercicio (42.541 €) es del 90,77 %. Se recuerda que la principal causa de esta desviación obedece al hecho de que al hecho de que se haya firmado un convenio de colaboración con el Orfeón Pamplonés-Iruñeko Orfeoia y que se haya abonado, por otra parte, el 15 % de los ingresos obtenidos en concepto de matrículas del Programa UNED Senior a la Sede Central de la UNED.

- Aprovisionamientos:
 - En la línea de lo reflejado en el Presupuesto de Explotación respecto de este concepto, la desviación es del -31,62 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (27.000 €) y la prevista a cierre de ejercicio (18.461,37 €). Se estima, respecto a los pagos, que habitualmente hay proveedores a los que se les debe alguna cuantía al cierre del ejercicio. Sin embargo, debido al stock obrante y al decremento progresivo de las ventas no se considera necesaria realizar una adquisición tan fuerte de mercaderías.

- Otros gastos de gestión:
 - Aunque en el Presupuesto de Explotación no se ha hecho referencia a este apartado por haber arrojado una diferencia del 15 %, sí que cabe reseñarlo en el Presupuesto de Capital al producirse una desviación entre la cuantía presupuestada y la estimada del 17,67 %. Las principales causas de dicha desviación son las siguientes:
 - Realización de obras de mantenimiento en el edificio (+31.000 €)
 - Incremento de gasto en publicidad y propaganda (+23.000 €)
 - Incremento de gasto en cursos y actividades (+69.000 €)
 - Actividades de la Cátedra de Inteligencia Emocional (+17.000 €)
 - Profesorado Tutor y Coordinación TIC (+45.000 €)

Por tanto, como consecuencia de estas desviaciones previstas para final de ejercicio, la desviación resultante en los Flujos netos de efectivo por actividades de gestión resulta ser de un 118,94 % que obedece esencialmente a un mayor incremento en los cobros (especialmente por prestaciones de servicios) a pesar de haberse incrementado, también, los pagos.

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:**

- Compras de inversiones reales:
 - Aquí existe una desviación entre la cuantía inicialmente presupuestada (63.000 €) y los pagos previstos a 31-12-2023 (20.545,09 €) del -67,39 %. Sin embargo, cabe reseñar que se han licitado, por parte del Centro Asociado, dos contratos relacionados con inversiones y con cargo al presupuesto del ejercicio 2023 por un valor aproximado de 96.000 € cuyo pago está previsto que se realice en enero de 2024.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

2.028

- a) Del ejercicio 1.909
 - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 74
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 3
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros 71
 - a.2) transferencias 1.835
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 575
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros 1.260
 - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
 - de la Administración General del Estado
 - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
 - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
 - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
 - de la Unión Europea
 - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras 119

3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

250

- a) Ventas netas 38
- b) Prestación de servicios 212

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	5
7. EXCESOS DE PROVISIONES	
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.283
8. GASTOS DE PERSONAL	-681
a) Sueldos, salarios y asimilados	-542
b) Cargas sociales	-139
9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-43
- al sector público estatal de carácter administrativo	
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
- a otros	-43
10. APROVISIONAMIENTOS	-15
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.445
a) Suministros y servicios exteriores	-1.445
b) Tributos	
c) Otros	
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-47
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.231
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	52
13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	
a) Ingresos	
b) Gastos	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	52

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
 - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
 - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
 - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
 - b.2) Otros

16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

52

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A) COBROS (+) 2.289

1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.028
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	250
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
5. Intereses y dividendos cobrados	
6. Otros cobros	11

B) PAGOS (-) -2.232

7. Gastos de personal	-680
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-43
9. Aprovisionamientos	-18
10. Otros gastos de gestión	-1.491
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	
12. Intereses pagados	
13. Otros pagos	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) 57

II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Venta de activos financieros	
3. Otros cobros de las actividades de inversión	
4. Unidad de actividad	

D) PAGOS (-) -20

5. Compra de inversiones reales	-20
6. Compra de activos financieros	
7. Otros pagos de las actividades de inversión	
8. Unidad de actividad	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -20

III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2023

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)

37

EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO

1.737

EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

1.774



PROPUESTA PRESUPUESTOS

MEMORIA 2024

FICHA DESCRIPTIVA ENTIDAD
ACTUACIONES PREVISTAS

EJERCICIO 2024

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD

1. Normativa básica de aplicación a la entidad

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona se constituye, inicialmente, como Centro Asociado de la UNED en Navarra en virtud de Orden Ministerial de fecha 13 de octubre de 1973. Con sede en Pamplona, dicho Centro Asociado es creado, asimismo, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 211/74, de 25 de octubre y mediante un convenio firmado con fecha 10 de octubre de 1973 entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad de Navarra y la Diputación Foral de Navarra.

Posteriormente, con fecha 25 de junio de 1982, dicho convenio es revisado por la UNED y la Diputación Foral de Navarra y más tarde, con fecha 26 de agosto de 1998, tiene lugar la firma de un convenio ulterior en las condiciones que establecía el entonces vigente Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por el que el Centro Asociado de Pamplona pasaba a integrar la Red Básica de Centros Asociados de la UNED.

Finalmente, con motivo de los cambios operados a partir del ejercicio 2013 en la normativa reguladora del sector público, se firma el 22 de noviembre de 2016 un nuevo convenio entre la UNED y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra por el que se le otorga al Centro Asociado de la UNED en Pamplona de unos nuevos Estatutos. Este último convenio es ratificado por el Consejo de Gobierno de la UNED en reunión de la Comisión Permanente celebrada el 28 de febrero de 2017 y modificado parcialmente por acuerdo de Junta Rectora de fecha 19 de noviembre de 2020, el cual ha sido ratificado por los órganos competentes de ambas instituciones.

Los cambios operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, han incidido muy significativamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados a la misma y normas concordantes hasta hacer inexcusable -en desarrollo de la disposición adicional novena de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre- la constitución específica de un consorcio como figura jurídica que dé soporte legal al Centro Asociado a la UNED de Pamplona.

El Consorcio, que está constituido por el Excelentísimo Gobierno de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos (artículo 118 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Atendiendo a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los nuevos Estatutos elaborados con motivo del convenio de 22 de noviembre de 2016 al que anteriormente se ha hecho referencia reflejan el régimen de adscripción del Consorcio quedando éste adscrito a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Como consecuencia de ello, y por cuanto le es de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio forma parte, a través de la UNED, del Sector Público Institucional y se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Los consorcios estarán sujetos al régimen presupuestario, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto al régimen de contratación, el Consorcio debe regirse por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2. Objeto y fines de la entidad

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

Atendiendo al artículo 130 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, los Centros Asociados tienen como funciones propias las siguientes:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.
- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

3. Estructura de control y de participación en el patrimonio

El gobierno del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- La Junta Rectora
- El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora está constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 11 miembros:

- a) 4 en representación de la UNED.
- b) 3 en representación del Gobierno de Navarra
- c) El Director del Centro.
- d) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- e) El Representante de estudiantes del Centro.
- f) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

También actúa como Secretario/a, con voz pero sin voto, el/la Secretario/a del Centro Asociado.

La Junta Rectora asumirá las facultades que le correspondan como órgano de dirección, administración y representación ante terceros del Consorcio universitario titular del Centro Asociado a la UNED DE Pamplona y, entre otras, tendrá las siguientes competencias:

- a) Proponer la modificación de los Estatutos que rijan el funcionamiento del Consorcio que, en todo caso, deberá ser aprobada por todas las instituciones consorciadas.
- b) Aprobar la incorporación de nuevas entidades.
- c) Proponer a la UNED la creación de Aulas que, en cualquier caso, deberán ser autorizadas por ella.
- d) Acordar la implantación en el centro de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, conforme a lo que se dispone en la legislación vigente, aprobando el gasto necesario a incluir en el presupuesto para la implantación de las nuevas enseñanzas regladas.
- e) Conceder subvenciones a otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, así como ayudas o becas a estudiantes, en el ámbito de sus objetivos.
- f) Aprobar el presupuesto anual y su liquidación, los estados de cuentas y la memoria anual, remitiéndolo a la UNED junto con el inventario existente al cierre del ejercicio.

g) Aprobar los gastos extraordinarios y la aportación con la que contribuirá cada ente consorciado que, como principio general, se distribuirá en función de las posibilidades de cada uno; ello sin perjuicio de la ratificación que en su caso sea procedente.

h) Adquirir, disponer, administrar y enajenar los bienes y derechos del Centro Asociado siempre que no supongan alteración de la voluntad y fines fundacionales.

i) Aprobar los derechos o ingresos de cualquier clase procedentes de las actividades del Centro Asociado, de acuerdo a las normas de la UNED.

j) Aprobar la modificación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado, conforme a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno de la UNED.

k) Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión.

l) Acordar la firma de contratos con el personal directivo, administrativo y de servicios; sin perjuicio de las facultades que correspondan a la UNED en función de su reglamentación específica.

m) Fijar el número y las condiciones económicas y laborales de todo el personal del Centro Asociado, con los límites en su caso derivados de lo dispuesto en el artículo 121 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.

n) Determinar anualmente, a propuesta del Director del Centro, las plazas de Profesores-Tutores que impartirán docencia en el Centro Asociado y efectuar las convocatorias para su selección de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, así como la propuesta de nombramiento de los Profesores-tutores del Centro Asociado.

o) Controlar y fiscalizar las actividades del Centro Asociado y de sus Extensiones.

p) Disolver y liquidar el Consorcio.

La Junta Rectora puede delegar alguna de sus facultades mediante acuerdo expreso y para actos concretos. En todo caso son indelegables aquellos acuerdos que requieren un quorum especial para su aprobación, la ratificación de los entes consorciados o que tienen carácter presupuestario o de control financiero.

Atendiendo a los Estatutos, el Presidente de la Junta Rectora es el Vicerrector de Centros Asociados de la UNED y, en su caso, lo será el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra. Las funciones del Presidente son las siguientes:

a) La representación legal e institucional del Consorcio.

b) Convocar, presidir, moderar suspender y levantar las sesiones. Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.

- c) Asegurar el cumplimiento de las leyes, sin perjuicio de los deberes propios del secretario conforme al artículo 16 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- d) Dirigir, ejecutar, supervisar e impulsar las actividades del Consorcio.
- e) Supervisar los aspectos no académicos de actividad del Consorcio, sin perjuicio de las competencias de dirección, supervisión, coordinación e impulso que correspondan a la UNED, a través de sus diversos órganos y unidades, respecto de la actividad académica.
- f) Ejercer el resto de funciones y facultades que le sean delegadas expresamente por la Junta Rectora.

No obstante lo anterior, el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado es el de la UNED por estar adscrito a ella. Asimismo y, en todo caso, se lleva a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales por parte de la Intervención General de la Administración del Estado conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 123.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

La estructura de control y de participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona se expresa en los siguientes cuadros:

	SI	NO
La Administración General del Estado dispone de:		
– Mayoría de votos en el órgano de gobierno		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos ejecutivos		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del personal directivo		NO
– Mayor control sobre la actividad de la entidad debido a una normativa especial		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno		NO

El edificio de la sede del Centro Asociado a la UNED en Pamplona fue inicialmente aportado por el Gobierno de Navarra. Actualmente, la titularidad del mismo la ostenta la Universidad Pública de Navarra (UPNA) quien mantiene la cesión del mismo al Centro Asociado. En este sentido cabe reseñar el Acuerdo 26/2023 del Consejo Social de la UPNA de fecha 29 de junio de 2023 aprobando la cesión de uso del edificio en favor de la UNED (aquellas instalaciones que venía ocupando), sin contraprestación alguna, por el plazo de 25 años. Dicho acuerdo fue adoptado a propuesta del Consejo de Gobierno de la propia UPNA tras el correspondiente informe de su Comisión Económica y Financiera.

La participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Pamplona, por parte de las entidades consorciadas, es actualmente la siguiente:

	Porcentaje a 01/01/2024
Administración General del Estado	0 %
Administración pública 1: Gobierno de Navarra	68,18 %
Administración pública 2: UNED	31,82 %

Dado que el Centro Asociado de la UNED en Pamplona fue creado, como se ha indicado en el apartado primero de esta memoria, mediante convenio firmado con fecha 27-9-1973 entre la entonces Diputación Foral de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Orden Ministerial de 13 de octubre de 1973) no se dispone de información relativa a la financiación acumulada desde la fecha de su creación.

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

2. Objetivos principales

- **Gestión Académica:**
 - Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos
 - Emisión de tutorías en favor de aquellos estudiantes que no pueden desplazarse al Centro Asociado
 - Mantener o disminuir el índice de cambios por absentismo tutorial
 - Implantar el Centro de Orientación y Empleo (COIE)
 - Realizar acciones de evaluación del desempeño tutorial
- **Gestión de Extensión Universitaria:**
 - Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria.
 - Potenciar la actividad relacionada con extensión universitaria realizando una oferta regular a lo largo de todo el curso académico, orientada al estudiantado de grado mediante la consecución de créditos de libre configuración (más cursos y más estudiantes).
 - Consolidar el índice de matrícula en el programa UNED Senior.
 - Realizar actividades con repercusión estratégica para el Centro Asociado (impacto social).
 - Consolidación de la actividad desarrollada por la Cátedra de Inteligencia Emocional.
 - Consolidación de acciones de índole social: formación en competencias básicas para personas migrantes y formación en el Centro Penitenciario.
- **Gestión y Tecnología:**
 - Mantener el informe favorable de la IGAE
 - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente.

- Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados.
- Acreditar la Carta de Servicios del Centro Asociado.
- Implantación de procesos de gestión TIC y Ciberseguridad que garanticen una sólida estructura tecnológica. Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.

- **Gestión de Personas:**

- Búsqueda de fórmulas que compensen la continua reducción de porcentajes de jornada del personal del Centro Asociado debido a diversas causas: guarda legal, excedencias, bajas por IT....
- Mejorar el proceso de comunicación interna.
- Cubrir necesidades formativas del personal a fin de prestar un mejor servicio al usuario.
- Implantación de un sistema de gestión de personas completo.
- Mejorar toda la gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.

3. Actuaciones

- **Gestión Académica:**

- Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos:
 - Realizar convocatoria de plazas de profesor tutor (titulares) – curso 2024/2025.
 - Previsión de convocatoria de plazas para sucesivos cursos académicos.
 - Seguimiento de la formación obligatoria que deben realizar los nuevos tutores para la obtención de la “venia docendi”.
- Emisión de tutorías en favor de aquellos estudiantes que no pueden desplazarse al Centro Asociado:
 - Obligación de emitir tutorías en aquellas asignaturas en las que se imparta clase.
 - Comunicar al profesorado los acuerdos adoptados en Campus.
 - Realizar acciones formativas de reciclaje para la emisión de las tutorías.
 - Prever necesidades técnicas para la realización de las mismas.
- Mantener o disminuir el índice de cambios por absentismo tutorial:
 - Aplicación estricta de la normativa interna.
 - Organizar la docencia a través del Plan Académico Docente (PAD) concentrando las recuperaciones en un día de la semana (viernes).
 - Valoración de una posible impartición, a título excepcional, de las tutorías vía online.
- Implantar el Centro de Orientación y Empleo (COIE)
 - Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Sede Central de la UNED en su Reglamento del COIE.
 - Convocatoria de una plaza de Coordinador/a del COIE.
- Realizar acciones de evaluación del desempeño tutorial
 - Obtener información del Portal Estadístico de la UNED relativa a la tasa de matriculados, presentados, aprobados, etc.
 - Obtener, igualmente, información relativa al grado de satisfacción de los estudiantes con los tutores/as.
 - Procesar la información al objeto de realizar ajustes en el Plan Académico Docente.

- **Gestión de Extensión Universitaria:**

- Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria:
 - Recabar la opinión del profesorado de cada Departamento sobre aquellos cursos que puedan resultar de mayor interés para los estudiantes.
 - Lograr una mayor implicación del profesorado tutor en la propuesta de actividades.
 - Potenciar la realización de cursos con créditos de libre configuración.
- Potenciar la actividad relacionada con extensión universitaria realizando una oferta regular a lo largo de todo el curso académico, orientada al estudiantado de grado mediante la consecución de créditos de libre configuración (más cursos y más estudiantes).
 - Realizar una oferta regular a lo largo de todo el curso académico (todos los meses).

- Orientar parte de dicha oferta al estudiantado de Grado.
 - Firmar convenios de colaboración que resulten estratégicos para la realización de actividades culturales y/o formativas.
- Consolidar el índice de matrícula en el Programa UNED Senior:
 - Captar las necesidades o preferencias de los estudiantes de UNED Senior para diseñar una oferta atractiva.
 - Revisar las vías de difusión de la oferta formativa.
 - Revisión del proceso de matrícula a fin de hacerlo más ágil y cómodo para el usuario.
- Realizar actividades con repercusión estratégica para el Centro Asociado (impacto social).
 - Planificar una actividad, con carácter trimestral, que sitúe a UNED Pamplona en el centro de la noticia.
 - Contactar con ponentes de especial relevancia.
- Consolidación de la actividad desarrollada por la Cátedra de Inteligencia Emocional.
 - Firma del convenio para la creación de una Cátedra de Inteligencia Emocional en el Centro Asociado.
 - Firma de convenios estratégicos de colaboración con entidades e instituciones de la Comunidad Foral de Navarra.
 - Fomento de la actividad investigadora en el ámbito de la Cátedra.
 - Realización de actividades de formación y divulgación de temas de especial interés para la sociedad en el ámbito de la Inteligencia Emocional.
- Consolidación de acciones de índole social: formación en competencias básicas para personas migrantes y formación en el Centro Penitenciario.
 - Firma del convenio de colaboración con el Departamento de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra para la realización de actividades formativas relacionadas con la mejora de las competencias básicas en la población migrante.
 - Realización de las actividades relacionadas con lo anterior.
 - Impartición del Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años en el Centro Penitenciario de Pamplona.
 - Realización de cursos que puedan ser de utilidad para este colectivo.
- **Gestión y Tecnología:**
 - Mantener el informe favorable de la IGAE:
 - Realización de ajustes e implantación de mejoras sugeridas en los informes de cuentas anuales e IRCIA de ejercicios anteriores.
 - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente:
 - Revisión y mejora de los procesos de gestión económica y administrativa del Centro Asociado.
 - Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados:
 - Revisar aquellos procesos de gestión prioritarios atendiendo a los cambios en la normativa vigente.
 - Acreditar la Carta de Servicios del Centro Asociado.
 - Obtener el certificado de calidad validando la Carta de Servicios de cara al Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Centros Asociados de la UNED.
 - Implantación de procesos de gestión TIC y Ciberseguridad que garanticen una sólida estructura tecnológica. Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.
 - Realización de acciones derivadas del Diagnóstico de Situación de la Gestión Informática del Centro Asociado realizado a finales de 2022.
 - Cambio y mejora del equipamiento informático relacionado con la seguridad.
 - Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.
- **Gestión de Personas:**
 - Búsqueda de fórmulas que compensen la continua reducción de porcentajes de jornada del personal del Centro Asociado debido a diversas causas: guarda legal, excedencias, bajas por IT....
 - Diseño y creación de listas de contratación de personal
 - Obtención de garantías jurídicas que permitan la cobertura de porcentajes de jornada que resultan “vacantes” con motivo de las guardas legales.

- Consolidar la estructura de la plantilla similar a la existente hace 5 años.
 - Hacer uso del Programa Primera Experiencia del SEPE.
- Mejorar el proceso de comunicación interna:
 - Realizar un análisis y diagnóstico de los medios y vías de comunicación interna utilizados hasta ahora.
 - Plantear un nuevo proceso de comunicación interna trabajado por el equipo directivo y los representantes de los colectivos afectados.
- Cubrir necesidades formativas del personal a fin de prestar un mejor servicio al usuario:
 - Realizar un análisis de las necesidades formativas del personal en función de los cambios previstos en los diferentes procesos de gestión.
 - Realizar un sondeo entre el personal sobre necesidades formativas.
- Implantación de un sistema de gestión de personas completo
 - En la línea establecida por el Sistema Interno de Garantía de Calidad determinar procesos relativos a la selección y acogida del personal, participación, comunicación, formación, evaluación del desempeño y reconocimiento.
- Mejorar toda la gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.
 - Revisión de la política de Prevención de Riesgos Laborales en el Centro Asociado y adaptación de la gestión llevada a cabo en el Centro a la prevención de riesgos.
 - Elaboración de protocolos de actuación relacionados con lo anterior.
 - Conciliar medidas de prevención de riesgos con actuaciones relativas a la protección del medioambiente.

Todas estas actuaciones se integran dentro del Plan de Gestión Anual del Centro Asociado sin que, en principio, formen parte de un plan oficial de ámbito superior. Está prevista la elaboración de un Plan Estratégico para el periodo 2024-2027 a principios de 2024.

Para abordar todas estas actuaciones se ha previsto respecto del **Presupuesto de Explotación** los siguientes:

- **Ingresos:**

- Transferencias y Subvenciones recibidas:
 - Se estima que el Gobierno de Navarra va a incrementar en un 3 % la financiación ordinaria del año anterior (1.297.717,24 €).
 - Respecto a la Sede Central de la UNED, se han estimado unos ingresos ordinarios para la financiación del normal funcionamiento del Centro Asociado atendiendo a la cifra inicialmente sugerida por la propia Sede Central cuyo aporte económico depende del número de estudiantes matriculados (605.675,95 €).
- Ventas y Prestaciones de servicios:
 - Aun habiéndose implantado las medidas de mejora en el Servicio de Librería, todavía los ingresos por ventas no alcanzan las expectativas previstas. De ahí que la previsión por ventas es de 45.000 €.
 - Los ingresos relacionados principalmente con las matrículas de actividades culturales y de Extensión Universitaria (UNED Senior, Extensión y Cursos de Verano) han sido calculados atendiendo a cifras obtenidas en ejercicios anteriores y teniendo presente la estrategia llevada a cabo por la nueva Dirección del Centro potenciando considerablemente la actividad relacionada con este ámbito. Asimismo, cabe reseñar el fuerte incremento de la matriculación en el Programa UNED Senior (287.000 € por todos los conceptos).

- **Gastos:**

- Gastos de Personal:
 - Se ha tenido en cuenta la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes). Las retribuciones del personal, salvo la de la Dirección del Centro, se ajustan al III Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED (899.324,25 €).
 - Por otra parte, se ha estimado un coste derivado de la asignación de una subvención del “Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas”, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 124.477,39 €. El importe de la subvención se ha recibido en diciembre de 2023 por

lo que no figura como ingreso en el ejercicio 2024. Se ha estimado un coste equivalente a 10 meses teniendo presente el tiempo que se invertirá en el proceso de selección quedando, por tanto, la imputación de los 2 meses restantes para el ejercicio siguiente.

- Transferencias y subvenciones concedidas:
 - Integran este apartado, principalmente, las becas de formación práctica de estudiantes, premios académicos y el pago del 15 % de las matrículas de UNED Senior a la Sede Central de la UNED en cumplimiento de la normativa establecida al respecto (57.000 €).
- Aprovisionamientos:
 - Se ha estimado unas compras de mercaderías para el Servicio de Librería del Centro por importe de 16.000 €. Se ha tenido en cuenta la existencia, para calibrar la adquisición de material, el actual stock.
- Otros gastos de gestión ordinaria:
 - Principalmente engloba la partida de suministros y servicios exteriores. El cálculo estimado se ha realizado atendiendo al gasto real previsto para el ejercicio 2023, así como algunos gastos extraordinarios derivados de la contratación de servicios externos (1.379.125,81 €).
- Amortización:
 - La previsión de los gastos de amortización se ha calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor neto contable estimado del inmovilizado a fecha 1 de enero de 2024, así como sobre las previsiones de inmovilizado a adquirir durante el propio ejercicio 2024 (50.000 €).

Y respecto del **Presupuesto de Capital**, los siguientes:

- **Cobros:**
 - La previsión de los cobros se ha calculado en base a los datos del ejercicio cerrado inmediatamente anterior. Se ha estimado que se cobrará el 100 % de los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2024.
 - Los ingresos por ventas del Servicio de Librería y por matrículas de cursos y actividades culturales se entienden cobrados en el momento de realizarse la venta o matrícula.
- **Pagos:**
 - Gastos de Personal:
 - Se entienden realizados puntualmente en el momento del devengo con la excepción de los gastos de Seguridad Social del mes de diciembre y las retenciones practicadas.
 - Transferencias y Subvenciones concedidas:
 - Se utiliza el mismo criterio establecido para los gastos de personal.
 - Aprovisionamientos:
 - Atendiendo al ratio de morosidad se entiende que los pagos se llevan a cabo con anterioridad a 30 días. Se ha estimado una compensación entre los pagos de diciembre del ejercicio 2023 con los pagos de diciembre del ejercicio 2024.
 - Otros gastos de gestión:
 - Se utiliza el mismo criterio establecido para los aprovisionamientos.

El programa de inversiones se trata de forma específica en el punto siguiente. Por otra parte, cabe reseñar, que la entidad no contempla el desarrollo de ningún plan de investigación, desarrollo e innovación.

4. Programa de inversiones Financiación

No existe como tal un programa de inversiones para el ejercicio 2024. Se ha previsto, en el presupuesto de clasificación económica, inversiones nuevas y de reposición asociadas al funcionamiento operativo del servicio por importe de 187.000 €. Dicha cuantía figura, igualmente, en el Presupuesto de Capital.

Esta previsión no se enmarca en ningún plan o programa de ámbito superior y está prevista su ejecución íntegra en el ejercicio 2024.

Este proyecto genérico está destinado a mejorar cuantitativamente o cualitativamente el funcionamiento interno de los servicios prestados por el Centro Asociado, así como a mantener o reponer los bienes deteriorados de forma que puedan seguir siendo utilizados para cumplir la finalidad para la que estaban destinados.

Dicho proyecto se desglosa, según la naturaleza de los bienes en los que se materializará la inversión, con arreglo al siguiente detalle:

- Maquinaria, instalaciones y utillaje: Se han dotado 65.000 € (30.000 por reposición y 35.000 como inversión nueva).
- Mobiliario y enseres: Se han dotado 50.000 € para la adquisición de nuevo mobiliario así como 5.000 € para ser empleados en la reposición del mismo.
- Equipos para procesos de la información: Con motivo del planteamiento de emitir todas las clases y tutorías para dar un mejor servicio al estudiante se ha detectado la necesidad de continuar sustituyendo equipamientos obsoletos (videoproyectores en aulas, tablets, etc) para lo que se ha estimado una inversión de reposición por valor de 20.000 € y una inversión nueva de 15.000 €.
- Fondos bibliográficos: Todos los años es necesario sustituir material bibliográfico y realizar expurgos en el fondo de biblioteca. Se ha dotado un presupuesto a tales efectos de 22.000 €.
- Inmovilizado inmaterial: Se ha dotado una partida específica de 10.000 € para llevar a cabo la elaboración y adquisición de una nueva página web.

De momento, no se han previsto proyectos concretos atendiendo a razones de necesidad, urgencia o prioridad. Tampoco está prevista la adquisición de inmovilizado financiero.

Al no existir proyectos de inversión territorializados por provincias, sino que se trata de un proyecto uniprovincial, no procede elaborar las fichas P24-INV.1 (A y B).

Lo mismo ocurre con la ficha P24-UE, la cual no se elabora al no estar prevista la realización de gastos en 2024 susceptibles de financiación por parte de la Unión Europea al entender que es el SEPE quien recibe dicha financiación y ser el Centro Asociado quien debe justificar la subvención a dicho ente.

5. Financiación

La previsión del 2024 en cuanto a la financiación del Centro Asociado es la siguiente:

- | | |
|--|----------------|
| • Aportaciones del Gobierno de Navarra | 1.297.717,24 € |
| • Aportaciones de la Sede Central de la UNED | 605.675,95 € |
| • Ventas y prestación de servicios | 332.600 € |
| • Otros ingresos | 5.000 € |

6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2024

La ejecución del presupuesto del 2024 se puede ver afectada especialmente por alguna de las siguientes circunstancias:

- Disminución de ventas en el Servicio de Librería (ingresos propios)
- Disminución en el número de estudiantes matriculados (aportación tercera de la Sede Central)
- Alteraciones en los gastos de personal que se han previsto inicialmente como consecuencia de reducciones de plantilla (jubilaciones, excedencias, bajas voluntarias...) o de horas de dedicación de la misma (reducciones de jornada) que no pueden ser restituidas mediante la contratación de nuevo personal. Incorporación de personal relacionado con el artículo 12 del TREBEP.
- Incidencias en la gestión del Centro Asociado que conlleven gastos de carácter extraordinario
- Ajustes en los costes de servicios externos con motivo de nuevas licitaciones.



**PROYECTO
DE
PRESUPUESTOS**

2024

**CONTABILIDAD
PRESUPUESTARIA**

29 de enero del 2024

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE INGRESOS

NATURALEZA DEL INGRESO

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Clasificación Económica	CRÉDITOS INICIALES
3				TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	
	31			Precios Públicos	0,00
		310		Derechos de matrícula	0,00
	32			Prestación de servicios	287.000,00
		320		Ingresos por Convenios u otros instrumentos de colaboración.	0,00
		321		Ingresos por otros convenios	0,00
		329		Otros ingresos procedentes de la prestación de servicios	287.000,00
			329.00	Matrículas Cursos de verano	17.000,00
			329.01	COIE	0,00
			329.02	Matrículas UNED Senior	210.000,00
			329.03	Matrículas Actividades de Extensión Universitaria	30.000,00
			329.04	Cursos-Actividades Culturales	0,00
			329.06	Otros cursos	0,00
			329.07	Cursos y actividades Cátedra de Inteligencia Emocional	30.000,00
	33			Venta de bienes y de Material Didáctico	45.600,00
		330		Venta de material didáctico	45.000,00
		332		Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	600,00
				TOTAL CAPÍTULO 3	332.600,00
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	40			De la Administración del Estado	0,00
		400		Ministerio de Trabajo y Economía Social	0,00
	43			De la UNED	605.675,95
		430		Transferencia genérica UNED	583.558,95
		431		Transferencias específicas UNED	22.117,00
			431.00	Tutores Redes Innovación Docente	0,00
			431.01	Actividades Culturales	0,00
			431.02	COIE	0,00
			431.03	TAR (Tutores de Apoyo en Red)	0,00
			431.04	Colaboraciones tutoriales pruebas presenciales	0,00
			431.05	Colaboraciones tutoriales Prácticum-Máster	0,00
			431.06	Actividades de Extensión Universitaria	0,00
			431.07	Actividades Centros Penitenciarios	0,00
			431.08	Programa Formación Profesorado y Enseñanza Abierta	0,00
			431.10	Funcionamiento Ordinario de Campus	0,00
			431.11	CUID	22.117,00
			431.12	UNED Senior	0,00
			431.13	Asistencia tutorial Centros en el Exterior	0,00
			431.99	Otras subvenciones UNED	0,00
	45			De La Comunidad Autónoma	1.351.477,24
		459		Otras transferencias corrientes	1.351.477,24
			459.00	Transferencia genérica Gobierno de Navarra	1.297.717,24
			459.01	Aportación Cursos de Verano Gobierno de Navarra	18.750,00
			459.02	Aportación Departamento Políticas Migratorias	35.010,00
	46			De Entidades Locales	0,00

48			De Familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00
	480		De Familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00
		480.00	Fundación La Caixa – Fundación CAN	0,00
TOTAL CAPÍTULO 4				1.957.153,19
5			INGRESOS PATRIMONIALES	
	52		Intereses de depósitos	0,00
	520		Intereses de cuentas bancarias	0,00
		520.01	Caixabank – Intereses cuenta general	0,00
		520.02	Caixabank – Intereses cuenta librería	0,00
	54		Rentas de bienes inmuebles	5.000,00
	549		Otras rentas	5.000,00
		549.01	Arrendamiento de aulas por Gobierno de Navarra	5.000,00
	55		Concesiones y aprovechamientos especiales	0,00
	550		Concesiones administrativas	0,00
	59		Otros ingresos patrimoniales	0,00
	590		Cesión del uso o disfrute de bienes inmuebles	0,00
	599		Otros ingresos	0,00
TOTAL CAPÍTULO 5				5.000,00
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	70		De la Administración del Estado	0,00
	73		De la UNED	0,00
	730		Subvenciones UNED Fondos FEDER	0,00
		730.00	Transferencias	0,00
		730.01	Específicas D.A. 5.ª LGS	0,00
	731		Subvenciones UNED NO FEDER	0,00
		731.00	Transferencias	0,00
		731.01	Específicas D.A. 5.ª LGS	0,00
	74		De otros Organismos Públicos	0,00
	75		De La Comunidad Autónoma	0,00
	76		De Entidades Locales	0,00
	760		De Ayuntamientos	0,00
	761		De Diputaciones y Cabildos Insulares	0,00
	769		Otras entidades locales	0,00
	77		De Empresas Privadas	0,00
	78		De Familias e Instituciones sin fin de lucro	0,00
TOTAL CAPÍTULO 7				0,00
8			ACTIVOS FINANCIEROS	
	83		Reintegro de Préstamos	0,00
	84		Devolución de Depósitos y Fianzas	0,00
	87		Remanente de Tesorería	412.174,26
TOTAL CAPÍTULO 8				412.174,26
9			PASIVOS FINANCIEROS	
	91		Préstamos recibidos	0,00
	94		Depósitos y Fianzas	0,00
TOTAL CAPÍTULO 9				0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS				2.706.927,45

III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE **GASTOS**
NATURALEZA DEL GASTO

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Clasificación Económica	CRÉDITOS INICIALES
1				GASTOS DE PERSONAL	
	10			Personal Eventual	256.781,49
	12			Funcionarios	0,00
	13			Laborales	523.672,68
		130		Laboral fijo	129.999,80
		131		Laboral eventual	299.300,33
		139		Programa Primera Experiencia SEPE	94.372,55
	16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales (Empleador)	243.347,47
		160		Cuotas sociales	232.847,47
		162		Gastos sociales del personal	10.500,00
				TOTAL CAPÍTULO 1	1.023.801,64
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
	20			Arrendamientos y cánones	0,00
	21			Reparaciones, mantenimiento, y conservación	90.590,21
		212		Edificios y otras construcciones	70.000,00
		213		Maquinaria, instalaciones, y utillaje	15.000,00
		215		Mobiliario y enseres	3.000,00
		216		Equipos para procesos de la información	2.590,21
		219		Otro inmovilizado material	0,00
	22			Material, suministros y otros	492.500,00
		220		Material de oficina	13.000,00
			220.00	Ordinario no inventariable	8.500,00
			220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00
			220.02	Material informático no inventariable	4.000,00
		221		Suministros	47.800,00
			221.00	Energía eléctrica	24.000,00
			221.01	Agua	1.800,00
			221.03	Combustible	14.500,00
			221.06	Material sanitario – limpieza y aseo	4.000,00
			221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y telecomunicaciones	0,00
			221.99	Otros suministros	3.500,00
		222		Comunicaciones	7.200,00
			222.00	Telefónicas	5.400,00
			222.01	Postales	1.800,00
			222.04	Informáticas	0,00
			222.99	Otros gastos en comunicaciones	0,00
		223		Transportes	0,00
		224		Primas de Seguros	8.500,00
		225		Tributos	0,00
		226		Gastos diversos	183.000,00
			226.01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00
			226.02	Publicidad y propaganda	25.000,00
			226.06	Reuniones, conferencias, y cursos	90.000,00
			226.09	Actividades culturales y deportivas	0,00
			226.10	Otros gastos diversos	48.000,00
			226.99	Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona”	15.000,00

	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	233.000,00
	227.00	Limpieza y aseo	95.000,00
	227.01	Seguridad	7.000,00
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	6.000,00
	227.10	Otros gastos	125.000,00
23		Indemnizaciones por razón del servicio	3.500,00
	230	Dietas	500,00
	231	Locomoción	1.000,00
	233	Otras indemnizaciones	2.000,00
24		Gastos de publicaciones	3.500,00
	240	Gastos de edición y distribución	3.500,00
		TOTAL CAPÍTULO 2	590.090,21
3		GASTOS FINANCIEROS	
	31	De préstamos	0,00
	35	Intereses de demora y otros gastos financieros	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 3	0,00
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	44	Transferencias a otros Organismos Públicos	28.500,00
	441	UNED - Cánones y otros	28.500,00
	48	A familias e instituciones sin fin de lucro	877.535,60
	480	Coordinadores	8.320,00
	481	Tutores	780.715,60
	482	Becarios	20.000,00
	483	Estudiantes – Premio UNED Pamplona	1.000,00
	484	Otras transferencias – Proyectos de investigación	60.000,00
	485	Otras transferencias – Premios de Fotografía y Ensayo	1.500,00
	486	Otras transferencias - Convenio Orfeón Pamplonés	6.000,00
		TOTAL CAPÍTULO 4	906.035,60
6		INVERSIONES REALES	
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios	122.000,00
	621	Edificios y otras construcciones	0,00
	622	Maquinaria, instalaciones, y utillaje	35.000,00
	624	Mobiliario y enseres	50.000,00
	625	Equipos para proceso de la información	15.000,00
	625.00	Equipos para proceso de la información – FEDER	0,00
	625.01	Equipos para proceso de la información – NO FEDER	
	625.99	Otras inversiones en equipamiento	15.000,00
	628	Fondos Bibliográficos	22.000,00
	629	Otro inmovilizado material	0,00
63		Inversión de reposición asociada al funcionamiento de servicios	55.000,00
	631	Edificios y otras construcciones	0,00
	632	Maquinaria, instalaciones, y utillaje	30.000,00
	634	Mobiliario y enseres	5.000,00
	635	Equipos para proceso de la información	20.000,00
64		Gastos de inversión de carácter inmaterial	10.000,00
		TOTAL CAPÍTULO 6	187.000,00

8		ACTIVOS FINANCIEROS	
	83	Concesión de préstamos	0,00
	84	Constitución de depósitos y fianzas	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 8	0,00
9		PASIVOS FINANCIEROS	
	91	Amortización de préstamos	0,00
	94	Devolución de depósitos y fianzas	0,00
		TOTAL CAPÍTULO 9	0,00
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.706.927,45